



# Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

“Políticas Públicas en Materia de Desastres de origen Natural y  
Emergencias”

08 de septiembre de 2023.

ÁLVARO HORMAZÁBAL LÓPEZ, DIRECTOR NACIONAL SENAPRED  
[ahormazabal@senapred.gob.cl](mailto:ahormazabal@senapred.gob.cl)



**#LosDesastresNoSonNaturales**

# CONTEXTO GEOFÍSICO

AMENAZAS	
NATURALES	<b>GEOLÓGICAS</b> Terremotos Tsunamis Erupciones Volcánicas
	<b>METEOROLÓGICAS</b> <b>CLIMATOLÓGICAS</b> <b>HIDROMETEOROLÓGICAS</b> Sequías Temporales Marejadas Inundaciones Remociones de Masa Temperaturas Extremas Nevadas Olas de Calor Tornados
	<b>ANTRÓPICAS</b> Incendios Forestales Incendios de Interfase Biológicos



## CONTEXTO GEOFÍSICO

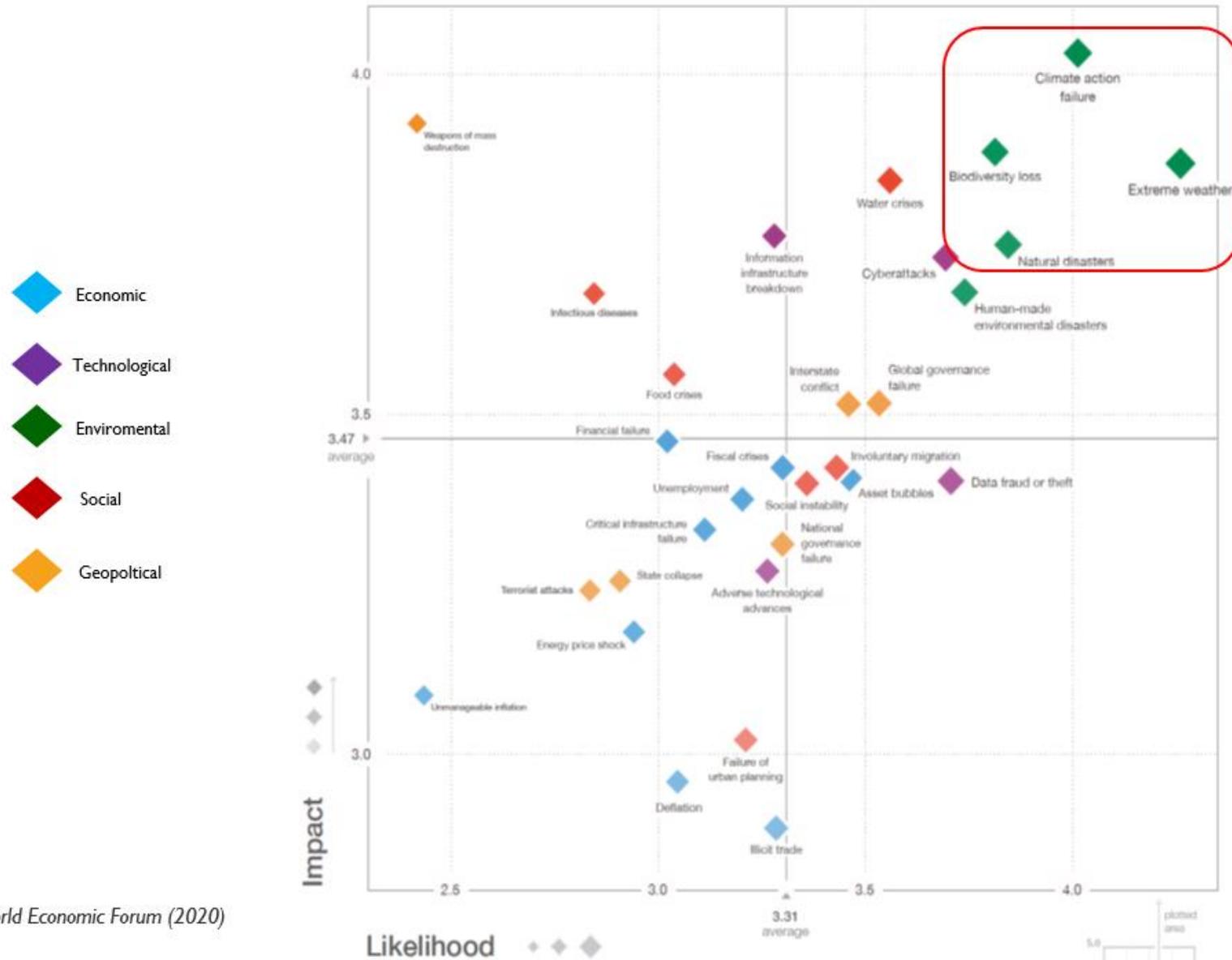
- 1 Margen Oriental del Cinturón del Pacífico.
- 2 Alta actividad volcánica (Arco Volcánico Andino).
- 3 Alta actividad sísmica (diversidad de fuentes sismológicas).
- 4 \*Conforme a la Convención del Marco de NU Chile es calificado como un país "Altamente Vulnerable"
- 5 \*\*54 % de la población y 12,4% de su superficie expuesta a 3 o más Amenazas\*.



**Multi-  
Amenaza**

# EL PANORAMA DE LOS RIESGOS GLOBALES

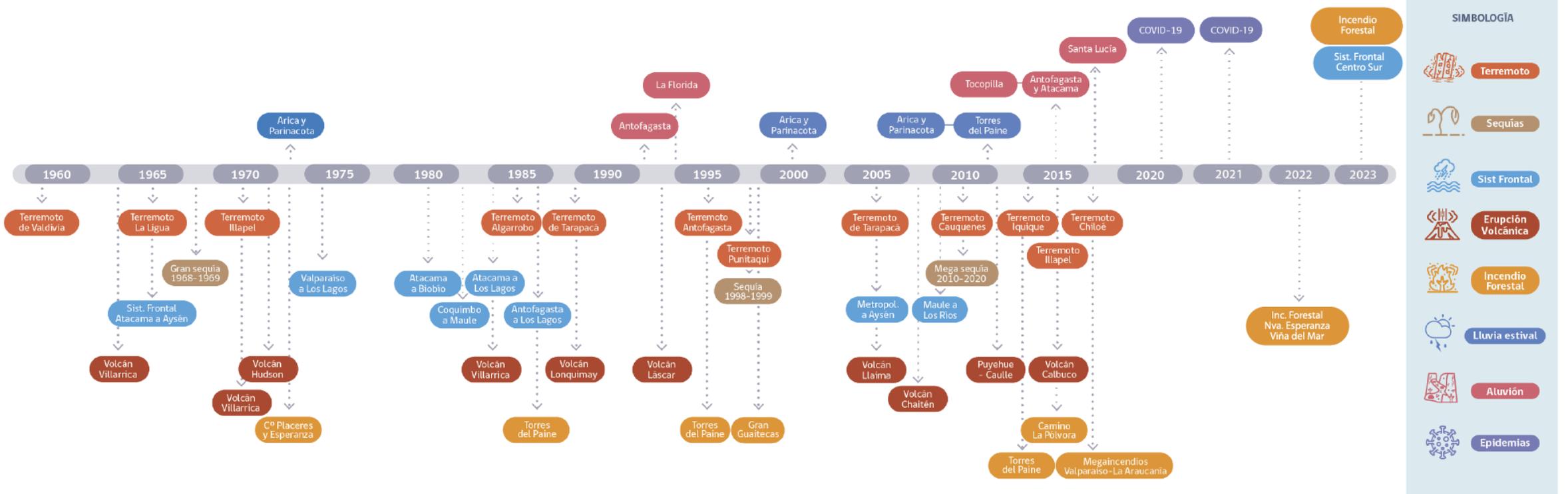
Figure II: The Global Risks Landscape 2020



World Economic Forum (2020)



# Desastres en Chile 1960-2023



# MAYORES EMERGENCIAS EN CHILE

DESDE 2014

● EVENTOS GEOLÓGICOS

● EVENTOS METEOROLÓGICOS

CAMBIO CLIMÁTICO, UN NUEVO DESAFÍO

Iquique  
Terremoto  
8,2 - 7,9  
01.04.2014



Tocopilla  
Aluvión  
09.08.2015



Illapel  
Terremoto 8,2  
/ Tsunami  
16.09.2015



Villarrica  
Erupción  
Volcánica  
03.03.2015



Calbuco  
Erupción  
Volcánica  
22.04.2015



Quellón  
Terremoto 7.6  
25.12.2016



Mundial  
COVID 19  
2020-2021



Zona Norte  
Inundaciones  
Febrero 2019



Atacama  
Aluvión  
25.03.2015



Viña del Mar  
Valparaíso  
Incendio Forestal  
Interfase  
22.12.2022 V.M.  
12.03.2014 V.



San José de  
Maipo  
Aluvión  
27.02.2017



Biobío  
Tornados y  
Trombas  
Marinas  
Mayo 2019



Centro/Sur  
Sistema  
Frontal  
06.2023



Centro/Sur  
Incendio Forestal  
Interfase Enero 2017,  
Enero, Febrero,  
Marzo 2023



Centro/Sur  
Incendio  
Forestal Enero  
2019 - 2023

Santa Lucía  
Aluvión  
(Glacial)  
16.12.2017

**LEY 21.364  
LEY SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES  
(SINAPRED)**



# Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante

Ley Sistema  
Nacional de  
Prevención y  
Respuesta ante  
Desastres  
(SINAPRED)  
21.364

La Ley **reconoce los avances** alcanzados a lo largo de estos años por el SNPC y Ex ONEMI (a quienes reemplaza) los refuerza, estandariza y los hace vinculantes centrados en la prevención y en la territorialidad.



**Define legalmente** que la GRD en Chile se logra a través de un **Sistema**, el cual se **coordina** a través de **Comités** y se **gestiona** a través de **Instrumentos de GRD**.



# Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante

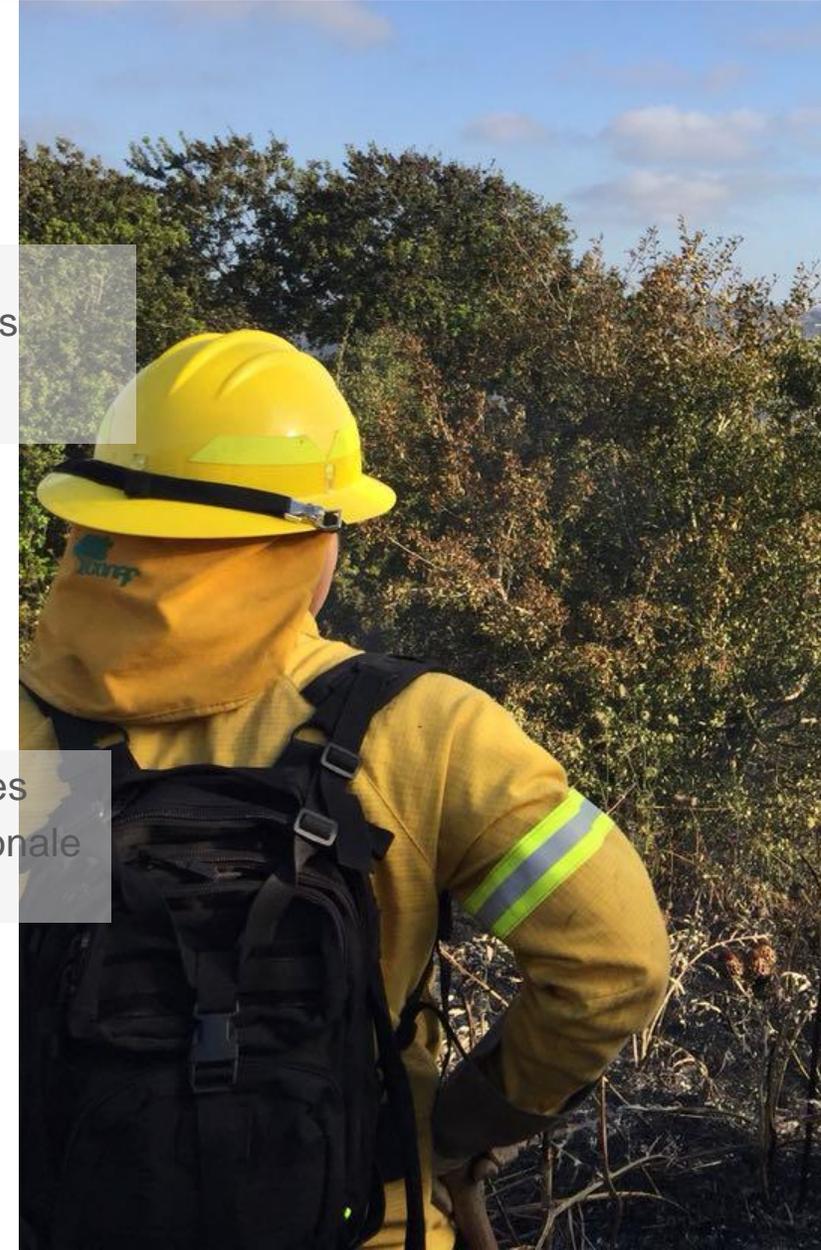
- Organismos Técnicos
- Ministerios
- Servicios
- FF.AA.
- Carabineros
- Policía de Investigaciones
- Bomberos
- Academia



- Empresas
- Fundaciones
- Centros de Estudio

- Voluntariado
- Comunidad Organizada
- Organizaciones Territoriales

- Nacionales
- Internacionales



# Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante

Ley Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) 21.364



# Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante

## Estructura de coordinación



Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

SENAPRED  
Dirección Nacional

Delegación Presidencial  
Regional

SENAPRED  
Dirección Regional

Delegación Presidencial  
Provincial

Municipalidad

Comités para GRD

# ¿Cuáles son las materias que considera la LEY?

LEY SISTEMA  
NACIONAL DE  
PREVENCIÓN Y  
RESPUESTA ANTE  
DESASTRES  
(SINAPRED)  
21.364

Crea



SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y  
RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED)

- **Servicio público** descentralizado y desconcentrado a nivel regional en Direcciones Regionales.
- **Reemplaza a la ONEMI** en la fecha que establezca el DFL (01 Enero 2023)



16  
Direcciones  
Regionales

Nivel  
Central



# ¿Cuáles son las materias que considera la LEY?

## DEFINICIONES



## FASES DEL CICLO



## PRINCIPIOS



*\*Emergencia Menor: Nivel Comunal.  
Emergencia Mayor: Nivel Provincial y Regional.  
Desastre: Nivel Nacional.  
Catástrofe: Asistencia internacional.*

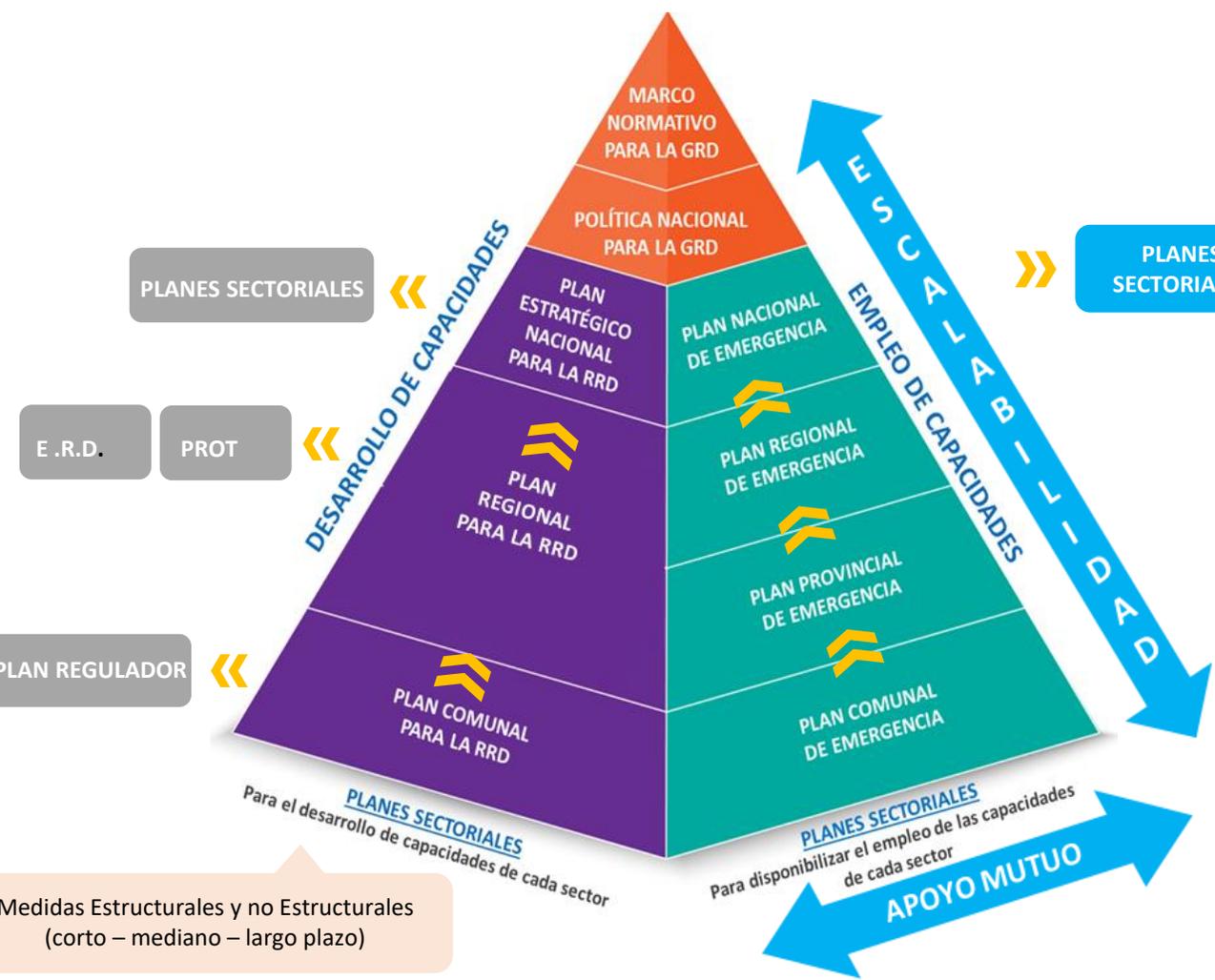
- Proteger la vida de las personas, sus bienes y modos de vida, infraestructura y medio ambiente.
- Construir un país más seguro, resiliente y sostenible.

# PLANES PARA LA GRD

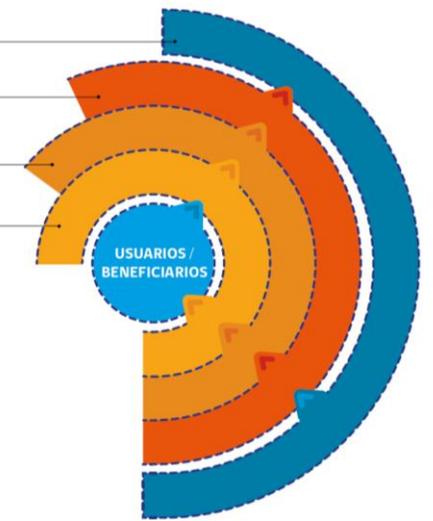


Instrumentos que abarcan la planificación para la RRD y la respuesta de la emergencia que permiten, en todos los niveles del Sistema, materializar lo establecido en la Política Nacional.

- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- SENAPRED**  
Dirección Nacional
- Delegación Presidencial Regional
- SENAPRED**  
Dirección Regional
- Delegación Presidencial Provincial
- Municipalidad
- Comités para GRD**



- ALIADOS ESTRATÉGICOS
- ONEMI
- ORGANISMOS DE SOPORTE
- ORGANISMOS DE BASE



PLANES SECTORIALES

E .R.D. PROT

PROYECTOS PLADECO PLAN REGULADOR

MAPAS DE AMENAZA

MAPAS DE RIESGO

Medidas Estructurales y no Estructurales (corto – mediano – largo plazo)

Monitoreado por los OO.TT.



- » Asesorar
- » Coordinar
- » Planificar
- » Organizar
- » Supervisar

# ORGANISMOS TÉCNICOS DE MONITOREO

Dirección Meteorológica de Chile

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada

Servicio Nacional de Geología y Minería

Corporación Nacional Forestal o su sucesor legal

Centro Sismológico Nacional

Dirección General de Aguas

Dirección de Obras Hidráulica

Bomberos de Chile

Comisión Chilena de Energía Nuclear,

Otros que señale el Reglamento



**\*Entidades del Sistema con competencias técnicas para mantener un monitoreo permanente de las amenazas bajo su responsabilidad.**



**Comunican al Servicio estado de las amenazas, nivel de peligrosidad, alcance y la amplitud de la misma.**

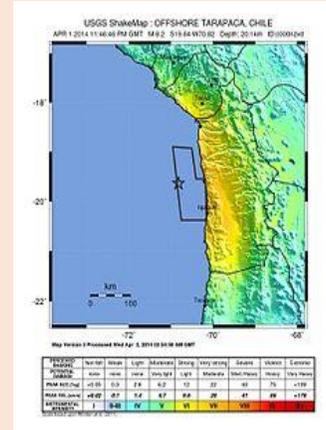


**Pueden contemplar convenios o acuerdos con organismos nacionales o internacionales vinculados con el monitoreo de amenazas.**



## Mapas de Amenazas

Instrumento que **identifica las áreas expuestas** al efecto directo o indirecto de una amenaza



(asesoría externa)

### Ley:

OO.TT. responsables elaboración, validación y actualización.

Deben ser considerados en elaboración de instrumentos de planificación territorial y en los Planes de GRD.

Regulado por Reglamento

## Mapas de Riesgo

Instrumento de **Diagnóstico de los escenarios de riesgo** cuya representación gráfica corresponde a la relación, vulnerabilidad, elementos, sistemas expuestos a las amenazas sobre un porción de terreno en un momento dado



### Ley:

Servicio responsables elaboración, en coordinación con el GORE, Seremias MINVU y OO.TT. Relacionados

Deben ser considerados en los Planes de GRD.

Regulado por Reglamento

# CULTURA PREVENTIVA Y DE RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN



1. Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos
2. Condiciones Socio Económicas y Demográficas
3. Cambio Climático y Recursos Naturales
4. Gobernanza

Priorizar acciones en las comunas Autocuidado Conocimiento del riesgo



# ACCIONES PREVENTIVAS TEMPORADA 2023 - 2024



Desde el nivel  
Territorial:  
Municipio/Delegación  
Presidencial/ Servicios  
Públicos

SENAPRED

Subsecretaría del  
Interior

Desarrollo de  
la  
Emergencia



Levantamiento  
de  
Necesidades



Solicitud  
de  
Recursos

FEMER



Transferencia  
de  
Recursos

Resolución



Los recursos son transferidos  
a:

- SENAPRED
- Delegación Presidencial
- Otros Servicios Públicos

Three forms related to emergency management. The first is a 'PLAN DE EMERGENCIAS INFORME ALFA INFORME DE INCIDENTE O EMERGENCIA III'. The second is a 'Ficha Básica de Emergencia Pública (FIBEP)'. The third is a 'Ficha Básica de Emergencia (FIBE)'. Below the forms is a grey box containing the text 'ALFA FIBE FIBEH'.

ALFA  
FIBE  
FIBEH

# Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres



**Instancia estratégica de nivel nacional** que permite tomar decisiones integradas para enfrentar una emergencia, desastre o catástrofe mediante la disposición y empleo de las capacidades regionales, nacionales e internacionales, conforme al Plan de Emergencia Regional / Sectorial.



**Instructivo de Operación y  
Funcionamiento del Comité Nacional**

# COMITÉS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Coordinación preventiva y Respuesta

Funcionamiento de los Comités

Convocatoria del Comité

- Pueden Funcionar en forma Simultánea
- Se constituyen desde el nivel local
- La dirección de la respuesta corresponde al Comité de Nivel Superior

- Ministro/a del Interior y Seguridad Pública
- Delegado/a Presidencia Regional
- Delegado/a Presidencial Provincial
- Alcalde o Alcaldesa

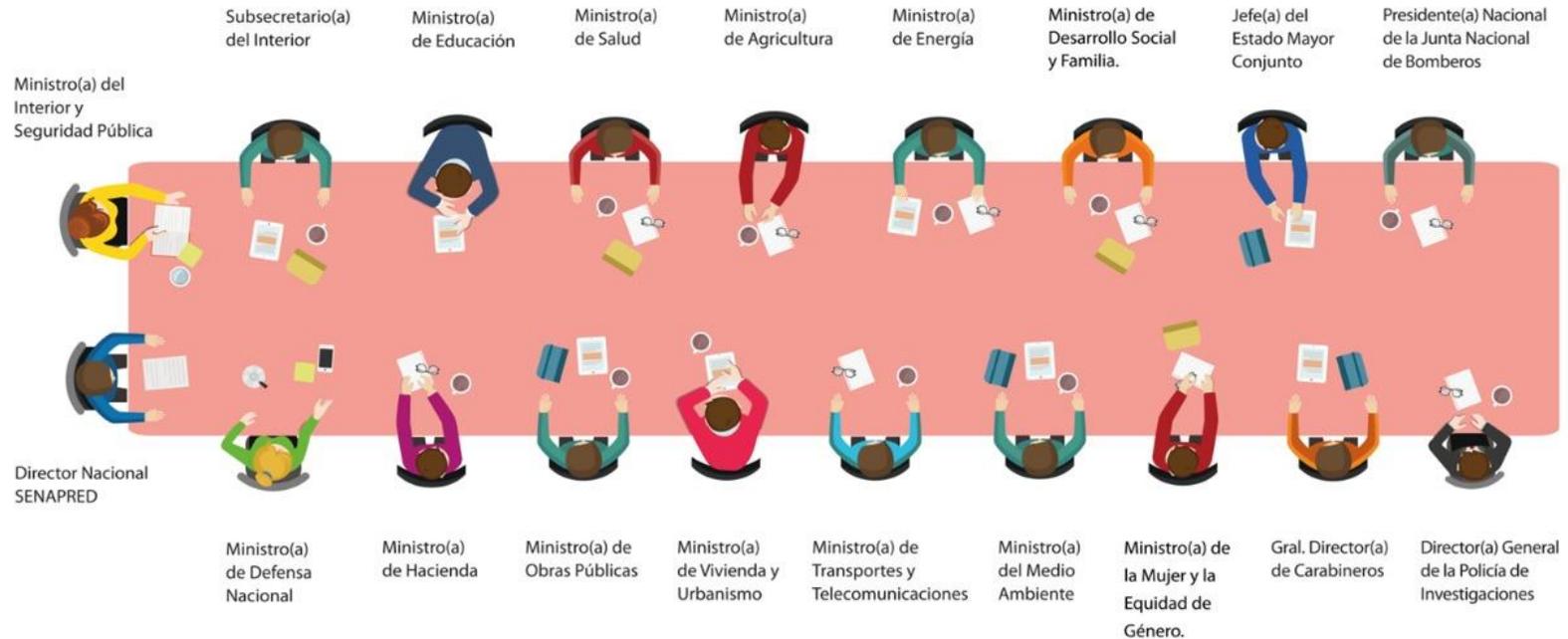
## Artículo 14 de la Ley 21.365

En caso de que el alcalde constate la falta de recursos o capacidad del Comité Comunal para responder a la emergencia, solicitará al delegado presidencial provincial correspondiente, o al delegado presidencial regional si no hubiera Comité Provincial de la forma más expedita y sin formalidades, los medios que sean necesarios para enfrentarla. El delegado presidencial provincial o regional, en su caso, estará a cargo de proveer dichos recursos, bajo coordinación

# COMITÉS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

## PRESENCIAL

APOYO TÉCNICO



# INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ REGIONAL



Dirigir y coordinar las acciones de respuesta y rehabilitación

LOS COMITÉS  
PARA LA  
GESTIÓN DEL  
RIESGO  
DE DESASTRE

COMITÉ  
COMUNAL

COMITÉ  
COMUNAL

COMITÉ  
COMUNAL

COMITÉ  
COMUNAL



EMERGENCIA  
MENOR

COMITÉ  
PROVINCIAL

COMITÉ  
PROVINCIAL

COMITÉ  
PROVINCIAL



EMERGENCIA  
MAYOR

COMITÉ  
NACIONAL

COMITÉ  
REGIONAL

COMITÉ  
REGIONAL

UAT / SENAPRED

DESASTRE /  
CATÁSTROFE

EMERGENCIA  
MAYOR

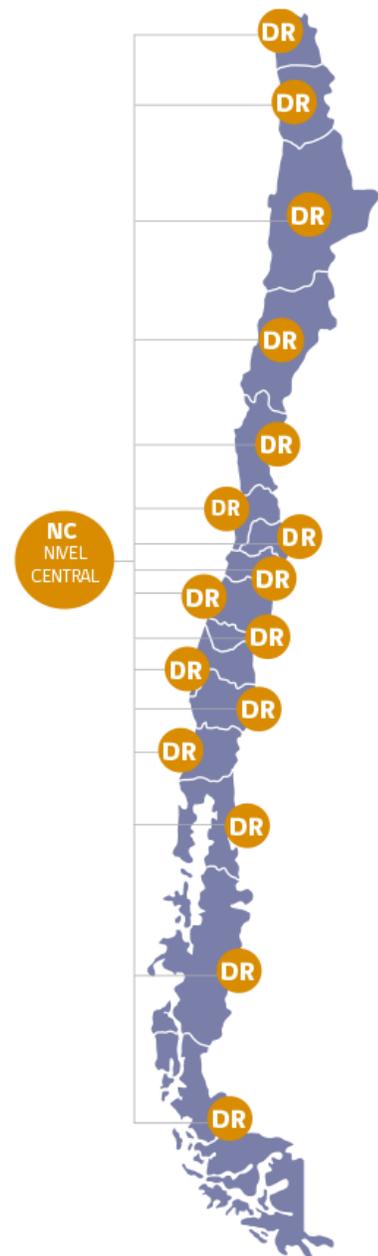
# Prioridades de la Gestión del SENAPRED



# LEY 21.364

## Ley 21.364

- Posicionamiento del SENAPRED
- Mayor Presencia Territorial
- Descentralización del SENAPRED



# PLANIFICACIÓN

## Desafío de Adaptación al Cambio Climático

Comprender de mejor manera las amenazas a las que estamos enfrentados

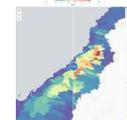
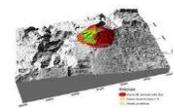
Mejorar la información para conocer con mayor certeza el riesgo y el impacto de los desastres

Potenciar el monitoreo de las amenazas

Reforzar la coordinación intersectorial, publica-privada, niveles locales

Levantamiento de puntos críticos por variable

Metodología para determinar el daño



Tecnología para la Planificación Prospectiva

Elevación de Estándares de Respuesta

Planes de Emergencia y RRD

Mapas de amenazas

Mapas de vulnerabilidades

Mapas de riesgo

Invertir en

Obras de mitigación



# MODERNIZACIÓN

## Modernización

Agilidad y Tecnología para la Gestión

Gestión del Cambio para la Cultura Organizacional

Eficiencia, Transparencia y Participación Ciudadana

Información a las autoridades y comunidad

Elevación de Estándares de Recuento

Plataforma para recibir información

Actualización del sistema SAE

Sistema SAT para tsunami, aluvión y volcán





**SENAPRED**

Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

